ANALISIS DEL SECTOR

INTRODUCCIÓN

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, establece: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

El Departamento de Sucre, como entidad territorial estructura y adelanta un Convenio Interadministrativo que tendrá por objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ATENDER LA RECUPERACIÓN TEMPRANA A CAUSA DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE GUARANDA PARA GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE LA RED VIAL EN EL CORREGIMIENTO DE LA CEJA DE ACUERDO CON EL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0494 DEL 9 DE MAYO DE 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE"** y mediante el presente analisis del sector deja constancia del estudio realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de Prestación de Servicios se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Económico" realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

1. OBJETO CONTRACTUAL

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ATENDER LA RECUPERACIÓN TEMPRANA A CAUSA DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE GUARANDA PARA GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE LA RED VIAL EN EL CORREGIMIENTO DE LA CEJA DE ACUERDO CON EL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0494 DEL 9 DE MAYO DE 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE"

2. SECTOR ECONOMICO

Productos incluidos dentro del sector El sector de alquiler de maquinarias abarca una amplia gama de equipos para construcción, minería, industria y agro, destacando maquinaria pesada (excavadoras, grúas, minicargadores), equipos de elevación (plataformas, montacargas), herramientas ligeras (taladros, compactadoras) y soluciones de energía (generadores, torres de luz). También incluye maquinaria de jardinería, limpieza y equipos de soldadura. Principales Categorías y Productos:

- Maquinaria Pesada y de Movimiento de Tierras: Excavadoras (llantas/oruga), retroexcavadoras, cargadores frontales, motoniveladoras, bulldozers, tractores, y camiones volquete.

Agentes Clave del Sector:

- Empresas de Alquiler / Arrendadoras: Propietarios de los equipos que ofrecen maquinaria pesada, industrial, agrícola o logística.

Gremios y Asociaciones que participan en el sector. El sector de alquiler de maquinaria es apoyado por gremios especializados que promueven la profesionalización, seguridad y normativas del sector. Destacan ASEAMAC (Asociación de alquiler de maquinaria y equipos) a nivel internacional y, en el contexto colombiano, Asorenting (Asociación Colombiana de Compañías de Renting) para maquinaria y vehículos. Gremios y Asociaciones Destacadas:

- ASEAMAC (Asociación de alquiler de maquinaria y equipos): Es la asociación de referencia que agrupa a empresas de alquiler de maquinaria, equipos y herramientas, enfocándose en la profesionalización del sector. Organizan foros y eventos para el intercambio de conocimientos. • Asorenting (Asociación Colombiana de Compañías de Renting): Gremio en Colombia que reúne a empresas dedicadas al alquiler a corto y largo plazo de vehículos y maquinaria, siendo fundamental para la estructuración de este mercado.
- Camacol (Cámara Colombiana de la Construcción): Aunque no es exclusivo de alquiler, este gremio es fundamental, ya que sus empresas afiliadas son las principales usuarias de alquiler de maquinaria pesada.
- Aciem (Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos): Agrupa a profesionales técnicos que intervienen en la operación y mantenimiento de maquinaria, relevantes para la estandarización técnica.

La fuente de información que refleja este análisis de Prestación de Servicios fue realizada a través de un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y análisis de algunas entidades estatales que han celebrado este tipo de contratos.
Estas organizaciones juegan un papel clave en la representación del sector ante las autoridades, la estandarización de contratos, la seguridad laboral y la actualización tecnológica.

Cifras totales de ventas

El mercado global de alquiler de equipos de construcción se valoró en aproximadamente $141.42 mil millones de dólares en 2025 y se proyecta que crezca a $179.21 mil millones para 2030, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 4.85%. Este sector está impulsado por la demanda de maquinaria de construcción, elevación y movimiento de tierras.
Cifras y Datos Clave del Mercado de Alquiler de Maquinaria:

- Proyección de Crecimiento: Se espera que el mercado de alquiler de maquinaria experimente un crecimiento significativo entre 2025 y 2030, con una tasa compuesta anual del 4.85%.
- Adopción en el Sector Construcción: Las empresas de alquiler adquirieron casi un tercio de los equipos de construcción vendidos en América del Norte en 2023.
- Segmentos Principales: Incluyen maquinaria de movimiento de tierras, manipulación de materiales, y equipos para construcción de hormigón y carreteras.
- Regiones de Mayor Crecimiento: El Medio Oriente se perfila como una de las regiones de más rápido crecimiento para este mercado.
- Factores de Impulso: La eliminación del coste total de propiedad y la flexibilidad de las cuotas periódicas están aumentando la demanda de este servicio.

Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

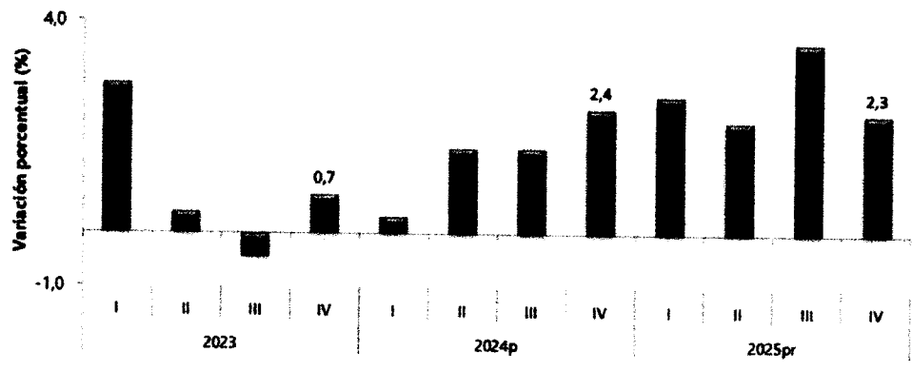
2.1. ANÁLISIS DEL MERCADO

PRODUCTO INTERNO BRUTO [1] Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025 preliminar

Bogotá D.C. 10 de febrero de 2026

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

1. Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
   1.1 PIB desde el enfoque de la producción El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año

[1]https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). En el cuarto trimestre de 2025pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p

(ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

• Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[p] provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestion de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

.1.1 Valor agregado por actividad económica Agricultura3 , ganadería4 , caza, silvicultura y pesca Para el año 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,1%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2): • Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,1%. • Cultivo permanente de café decrece 2,2%. • Ganadería crece 8,0%. • Silvicultura y extracción de madera crece 2,9%. • Pesca y acuicultura crece 11,2%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2): • Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,5%. • Cultivo

permanente de café decrece 22,1%. • Ganadería crece 7,2%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 0,02% • Pesca y acuicultura decrece 11,4%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 2,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,0%. • Cultivo permanente de café decrece 22,2%. • Ganadería crece 1,4%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 0,4%. • Pesca y acuicultura decrece 19,1%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	2,1	2,5	1,0
Cultivo permanente de café	-2,2	-22,1	-22,2
Ganadería	8,0	7,2	1,4
Silvicultura y extracción de madera	2,9	-0,02	-0,4
Pesca y acuicultura	11,2	-11,4	-19,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**3,1**	**-0,4**	**-2,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Explotación de minas y canteras5 Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 6,2%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3): • Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 7,4%. • Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 4,3%. • Extracción de minerales metalíferos decrece 13,5%. • Extracción de otras minas y canteras decrece 0,8%. • Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 5,2%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3): • Extracción de

carbón de piedra y lignito crece 3,2%. • Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,9%. • Extracción de minerales metalíferos decrece 15,7%. • Extracción de otras minas y canteras crece 0,3%. • Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 1,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Extracción de carbón de piedra y lignito crece 9,2%.
• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,2%. • Extracción de minerales metalíferos decrece 1,9%. • Extracción de otras minas y canteras decrece 1,9%. • Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,4%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Extracción de carbón de piedra y lignito	-7,4	3,2	9,2
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-4,3	-2,9	-2,2
Extracción de minerales metalíferos	-13,5	-15,7	-1,9
Extracción de otras minas y canteras	-0,8	0,3	-1,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-5,2	-2,9	-0,4
Explotación de minas y canteras	**-6,2**	**-2,9**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

En el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023 (Ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
Industrias manufactureras Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):
Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y

equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,3%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4): • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,1%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,8%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,8%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 4,9%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 5,7%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 2,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[2]Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
[3]Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
[4]Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón, actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.
[5]Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.
[6]Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado6 Para el año 2025pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,1%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5): • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 1,7%. • Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 0,5%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5): • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 3,2%. • Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Suministro

de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 0,7%. • Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,5%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,7	3,2	0,7
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	-0,5	1,8	0,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[4]	**1,1**	**2,9**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[p] preliminar
[pr] provisional
[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

Construcción7 Para el año 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6): • Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%. • Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6): • Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%. • Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%. • Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	8,3	6,3	3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	**-2,8**	**-2,6**	**-1,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[p] preliminar
[pr] provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil
[3] Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)

Comercio al por mayor y al por menor8 Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%. • Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%. • Transporte y almacenamiento decrece 1,7%. • Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%. • Transporte y almacenamiento decrece 2,3%. • Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[4]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T
[1]preliminar
[2]provisional
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, Transporte y almacenamiento, Alojamiento y servicios de comida.
[4]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[5]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios

Información y comunicaciones Para el año 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,0%, respecto al año 2024p . En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8)

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades financieras y de seguros9 Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 2,8%, respecto al año 2024p . En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 0,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades inmobiliarias Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,0%, respecto al año 2024p . En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 10).

Tabla 10. Actividades inmobiliarias
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Actividades inmobiliarias	**2,0**	**1,9**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[p] provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades profesionales, científicas y técnicas10 Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr] preliminar
[p] provisional
[1] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

Se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc.
En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Al final de cada año se instala una Mesa de Concertación Laboral tripartita para acordar el salario mínimo mensual que tendrá vigencia el año inmediatamente siguiente. En esta negociación participa la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno nacional, las centrales de trabajadores y dirigentes gremiales. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de no lograr un consenso entre las partes, el Gobierno nacional fijará el salario mínimo mediante decreto, teniendo en cuenta los mismos parámetros.
Ahora bien, el valor porcentual del valor del salario mínimo mensual legal vigente, en los últimos años es el que se menciona a continuación:

Año (aaaa)	Salario mínimo diario (COP)	Salario mínimo mensual (COP)	Variación porcentual anual %
1984	376,60	11.298,00	
1985	451,92	13.558,00	20,00
1986	560,38	16.811,00	24,00
1987	683,66	20.510,00	22,00
1988	854,58	25.637,00	25,00
1989	1.085,32	32.560,00	27,00
1990	1.367,50	41.025,00	26,00
1991	1.724,00	51.720,00	26,10
1992	2.173,00	65.190,00	26,04
1993	2.717,00	81.510,00	25,00
1994	3.290,00	98.700,00	21,10
1995	3.964,45	118.934,00	20,50
1996	4.737,50	142.125,00	19,50
1997	5.733,50	172.005,00	21,00
1998	6.794,20	203.826,00	18,50
1999	7.882,00	236.460,00	16,00
2000	8.670,00	260.100,00	10,00
2001	9.533,33	286.000,00	10,00
2002	10.300,00	309.000,00	8,00
2003	11.066,67	332.000,00	7,40
2004	11.933,33	358.000,00	7,80
2005	12.716,67	381.500,00	6,60

2006	13.600,00	408.000,00	6,90
2007	14.456,67	433.700,00	6,30
2008	15.383,33	461.500,00	6,40
2009	16.563,33	496.900,00	7,70
2010	17.166,67	515.000,00	3,60
2011	17.853,33	535.600,00	4,00
2012	18.890,00	566.700,00	5,80
2013	19.650,00	589.500,00	4,02
2014	20.533,33	616.000,00	4,50
2015	21.478,33	644.350,00	4,60
2016	22.981,83	689.455,00	7,00
2017	24.590,57	737.717,00	7,00
2018	26.041,40	781.242,00	5,90
2019	27.603,87	828.116,00	6,00
2020	29.260,10	877.803,00	6,00
2021	30.284,20	908.526,00	3,50
2022	33.333,33	1.000.000,00	10,07
2023	38.666,67	1.160.000,00	16,00
2024	43.333,33	1.300.000,00	12,07
2025	47.450	1.423.500,00	9,5
2026	58.363,5	1.750.905	23

2.2 ACUERDOS COMERCIALES

Esta contratación no está cubierta por algunos acuerdos comerciales suscritos por Colombia, en virtud de que la contratación se realiza de manera directa.

3. ANÁLISIS LEGAL

Ley 80 de 1993

"ARTÍCULO 42.- *De la Urgencia Manifiesta.* Existe urgencia manifiesta cuando la continuidad del servicio exige el suministro de bienes, o la prestación de servicios, o la ejecución de obras en el inmediato futuro, cuando se presenten situaciones relacionadas con los Estados de Excepción; cuando se trate de conjurar situaciones excepcionales relacionadas con hechos de calamidad o constitutivos de fuerza mayor o desastre que demanden actuaciones inmediatas y, en general cuando se trate de situaciones similares que imposibiliten acudir a los procedimientos de selección o concursos públicos."

Ley 489 de 1998

"ARTÍCULO 95.- ***Asociación entre entidades públicas.*** Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Las personas jurídicas sin ánimo de lucro que se conformen por la asociación exclusiva de sus entidades públicas, se sujetan a las disposiciones previstas en el Código Civil y en las normas para las entidades de este género. Sus Juntas o Consejos Directivos estarán integrados en la

forma que prevean los correspondientes estatutos internos, los cuáles proveerán igualmente sobre la designación de su representante legal."

Ley 1150 de 2007

"ARTÍCULO 2. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:
(...)

4. Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos:
(...)

a) Urgencia manifiesta." Como una causal de contratación directa, concebida esta para aquellos casos que exigen una respuesta inmediata de la administración.

Decreto 1082 de 2015

"ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.4. *Convenios o contratos interadministrativos.* La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; y en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del presente decreto.
Cuando la totalidad del presupuesto de una Entidad Estatal hace parte del presupuesto de otra con ocasión de un convenio o contrato interadministrativo, el monto del presupuesto de la primera deberá deducirse del presupuesto de la segunda para determinar la capacidad contractual de las Entidades Estatales."

"ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.1. *Acto administrativo de justificación de la contratación directa.* La Entidad Estatal debe señalar en un acto administrativo la justificación para contratar bajo la modalidad de contratación directa, el cual debe contener:
1. La causal que invoca para contratar directamente.
2. El objeto del contrato.
3. El presupuesto para la contratación y las condiciones que exigirá al contratista.
4. El lugar en el cual los interesados pueden consultar los estudios y documentos previos. Este acto administrativo no es necesario cuando el contrato a celebrar es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y para los contratos de que tratan los literales (a) y (b) del artículo 2.2.1.2.1.4.3 del presente decreto."

Ley 1523 de 2012

"ARTÍCULO 66. MEDIDAS ESPECIALES DE CONTRATACIÓN. Salvo lo dispuesto para los contratos de empréstito interno y externo, los contratos que celebre la sociedad fiduciaria para la ejecución de los bienes, derechos e intereses del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo o los celebrados por las entidades ejecutoras que reciban recursos provenientes de este fondo o los celebrados por las entidades territoriales y sus fondos de gestión del riesgo, relacionados directamente con las actividades de respuesta, de rehabilitación y reconstrucción de las zonas declaradas en situación de desastre o calamidad pública, se someterán a los requisitos y formalidades que exige la ley para la contratación entre particulares, con sujeción al régimen

especial dispuesto en el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, y podrán contemplar cláusulas excepcionales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993 (...)"

En el numeral primero del presente estudio, se describe con suficiencia la necesidad existente que hace necesaria la celebración de este convenio entre el Departamento de Sucre y el Municipio de Guaranda con el fin de contrarrestar la situación de emergencia que atraviesa el municipio.

Ahora bien, teniendo en cuenta que, a la fecha la modalidad de contratación directa se encuentra entre las prohibiciones establecidas en la ley debido a que nos encontramos dentro del periodo establecido en el calendario electoral que va desde el 8 de marzo hasta el 31 de mayo de 2026 y, de presentarse segunda vuelta, hasta el 21 de junio de 2026, la Entidad se permite señalar los fundamentos jurídicos bajo los cuales la presente contratación se encuentra entre las excepciones.

El objeto contractual se enmarca en los parámetros señalados por la Gobernadora, la cual en uso de sus funciones expidió el Decretó No. No. 0494 del 09 de mayo de 2025, *"POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA DEBIDO A LAS EMERGENCIAS QUE SE VIENEN PRESENTANDO POR LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS 2025 CON PROBABLES CONDICIONES DEL FENÓMENO DE LA NIÑA EN TODO EL DEPARTAMENTO DE SUCRE"* situación que fue prorrogada mediante el Decreto No. 1008 del 7 de noviembre de 2025, el cual mediante Decreto No. 0081 del 05 de febrero de 2026 modificó el artículo 1° del Decreto No. 1008 de 2025 prorrogando tres (03) meses más la declaratoria de calamidad pública en el Departamento de Sucre.

Si bien el artículo 33 de la Ley 996 de 2005 establece las restricciones a la contratación pública durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la realización de la elección en la segunda vuelta, si fuere el caso, quedando prohibida la contratación directa por parte de todos los entes del Estado, el mismo artículo establece de manera expresa las excepciones con fundamento en las cuales las entidades podrán adelantar procedimientos de selección directa en los cuatro meses previos a la contienda electoral por la Presidencia. El inciso final de la norma establece que se exceptúan de la prohibición:
a. Lo referente a la defensa y seguridad del Estado
b. Los contratos de crédito público;
c. Los contratos requeridos para cubrir las emergencias educativas, sanitarias y desastres; d. Los utilizados para la reconstrucción de vías, puentes, carreteras, infraestructura energética y de comunicaciones, en caso de que hayan sido objeto de atentados, acciones terroristas, desastres naturales o casos de fuerza mayor; y
e. Los que deban realizar las entidades sanitarias y hospitalarias.

En este sentido en la Circular Externa No. 006 de 2025 de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, hacen referencia a las excepciones citadas en los siguientes términos: *En esta labor es importante tener en cuenta, como lo anotó la Corte Constitucional, que "si bien la limitación garantiza la igualdad de condiciones, también es necesario que tal limitación que pretende la igualdad no termine yendo en detrimento de intereses públicos, cuya garantía está en cabeza del ejecutivo, como son los inmersos en las excepciones para la prohibición de contratación" . De ahí que la Corte haya hecho particular énfasis en que las excepciones a la restricción protegen diversos tipos de urgencias de defensa, salud, educación, infraestructura vial*

y de servicios públicos y ecológicas, que tienden a no limitar desproporcionadamente la acción del Estado en el cumplimiento de sus fines, en procura de la igualdad entre los candidatos como garantía electoral.

En el mismo sentido el Concepto C- 118 de 2026 señala, "(...) *con la declaratoria de urgencia manifiesta se garantiza que, en situaciones de emergencia, las autoridades puedan actuar con celeridad y eficacia para atender necesidades inmediatas, sin que ello implique una vulneración de las excepciones dispuestas en el artículo 33 de la Ley 996 de 2005".* Bajo este concepto, se realiza un análisis que implica garantizar la prestación ininterrumpida de algunos servicios públicos que, dada su importancia en el orden interno, se verían irrazonablemente afectados por la restricción expresada en la Ley 996 de 2005. Es así como en el caso de las emergencias una vez declaradas en debida forma ya sea por el Presidente de la República o como es el caso por el Gobernador tal como lo establece la Ley 1523 de 2012, queda facultada la contratación directa denominada "urgencia manifiesta" como en el fin de atender aquellos eventos que suponen una afectación para las personas y que deben tener una respuesta inmediata por parte de las Entidades para contrarrestar los hechos constitutivos de la emergencia.

4. ANALISIS DE LA OFERTA

Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE – Análisis de la Oferta

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA, se consultó los posibles oferentes que han participado los últimos 5 años
A través de los códigos UNSPSC 841016 se realizó una búsqueda, la cual arrojó los resultados mostrados a continuación.

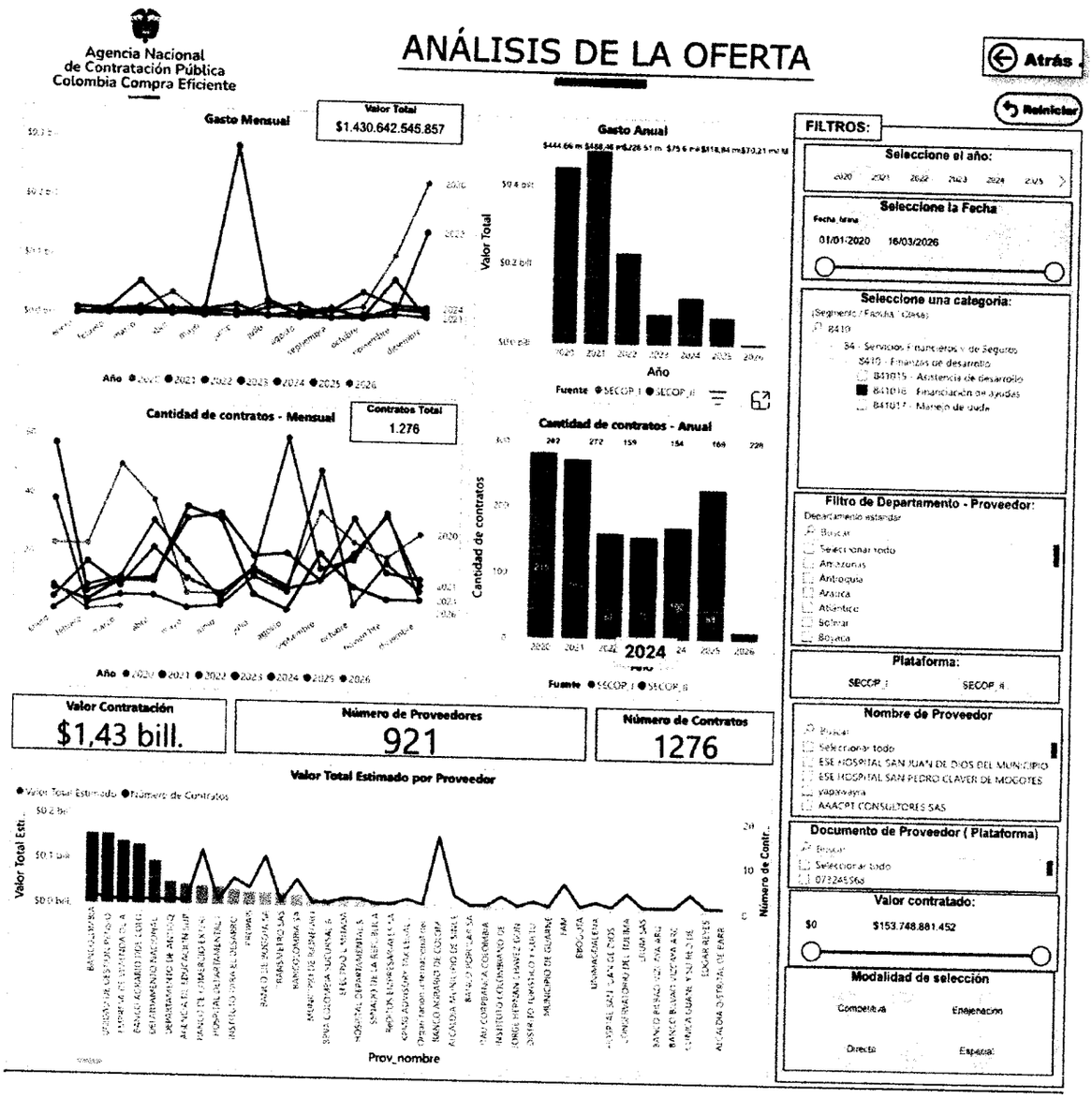


Figura 1. Análisis de la oferta – Colombia

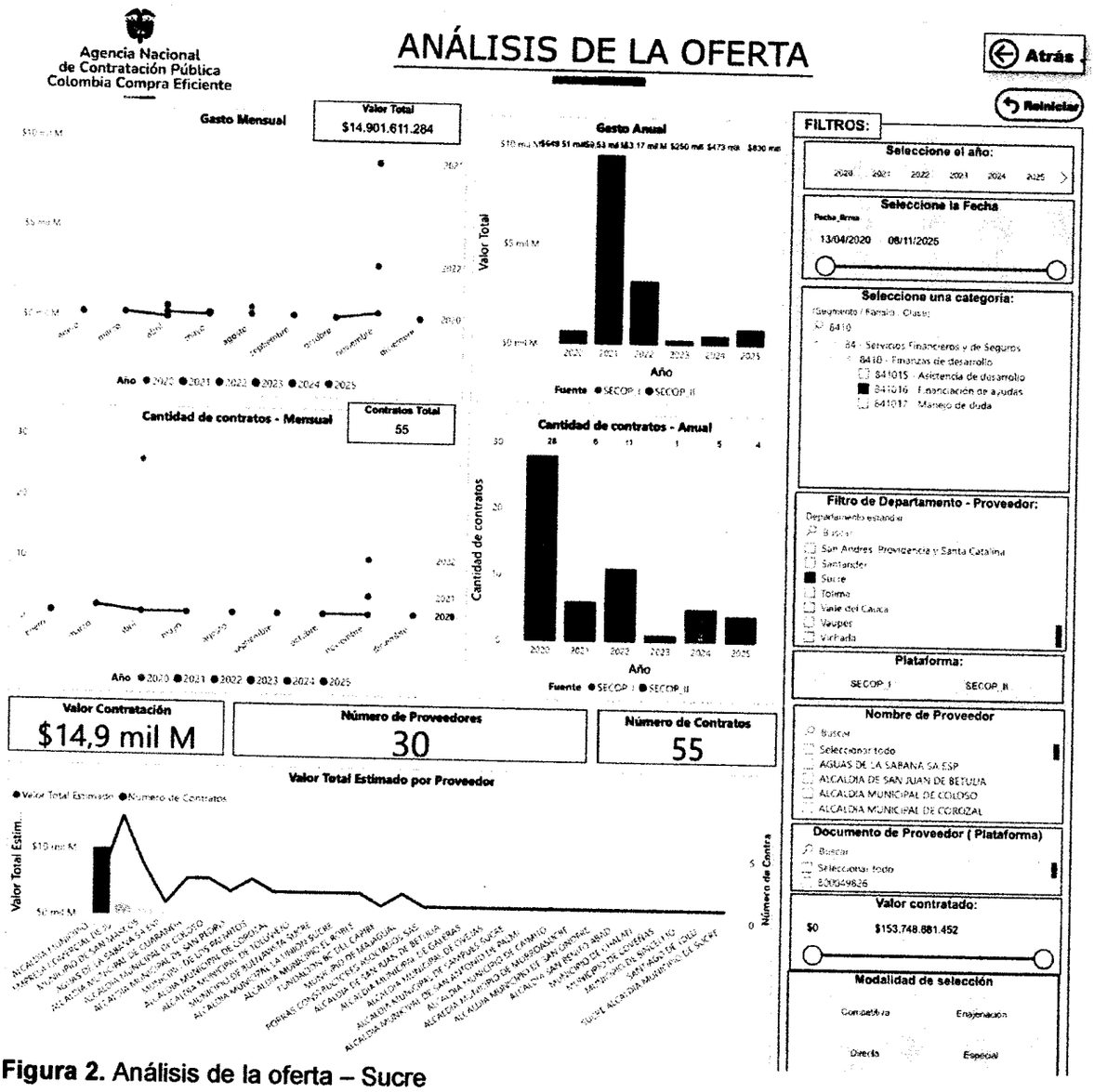


Figura 2. Análisis de la oferta – Sucre

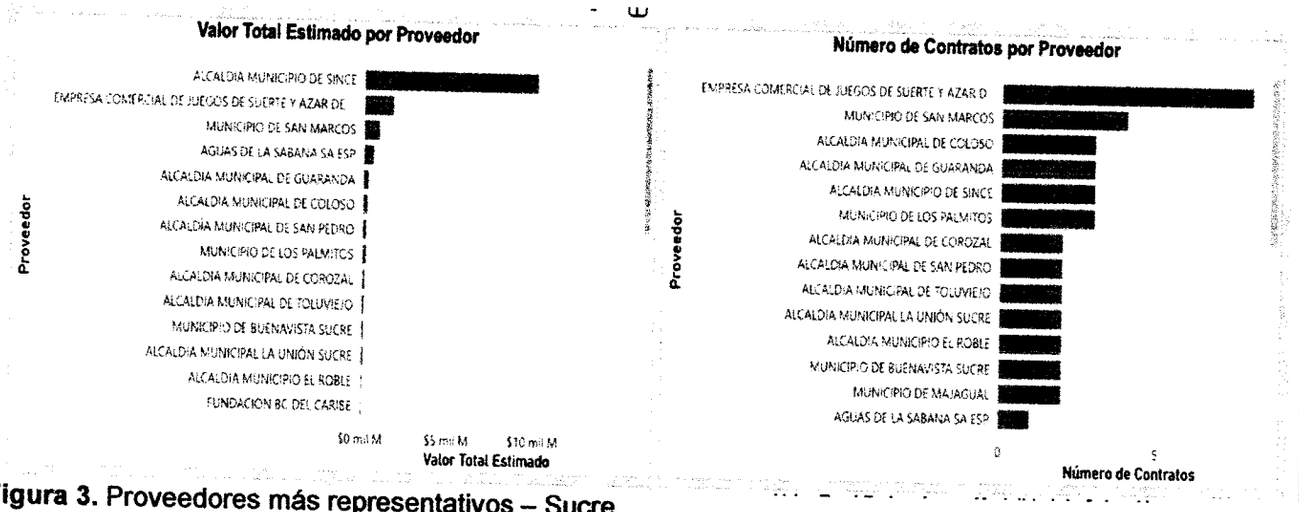
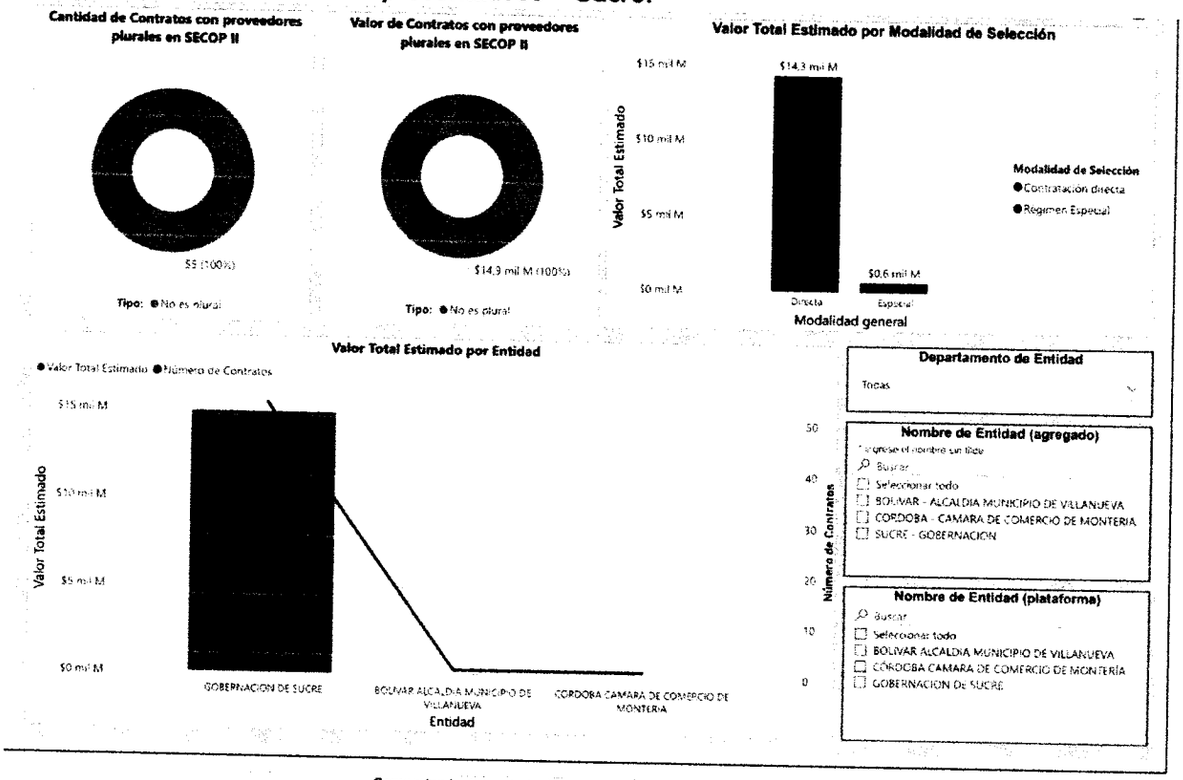


Figura 3. Proveedores más representativos – Sucre.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8410 - Finanzas de desarrollo	$250.000.000	1,68%	5	$473.000.000	3,17%	4	$830.000.000	5,57%	55	$14.901.611.284	100,00%
Total	**$250.000.000**	**1,68%**	**5**	**$473.000.000**	**3,17%**	**4**	**$830.000.000**	**5,57%**	**55**	**$14.901.611.284**	**100,00%**

Figura 4. Comportamiento de la contratación.

4.2 Codificación del servicio en el sistema UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: "movilidad de la red vial afectada por la temporada de lluvias a través del proyecto denominado **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ATENDER LA RECUPERACIÓN TEMPRANA A CAUSA DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE GUARANDA PARA GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE LA RED VIAL EN EL CORREGIMIENTO DE LA CEJA DE ACUERDO CON EL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0494 DEL 9 DE MAYO DE 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE."** se puede ubicar en:

841016	Financiación de ayudas

5. ANÁLISIS ECONÓMICO

Valor Estimado del Presupuesto: Para la estimación del valor del contrato, la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo, Atención de Desastres y Cambio Climático de la Gobernación de Sucre tomó como insumo principal la solicitud de apoyo allegada por la Alcaldía Municipal de Guaranda (Sucre), en la cual se incluyeron los valores unitarios asociados a los bienes y/o servicios requeridos.

Con base en dicha información, la entidad procedió a verificar, analizar y clasificar los valores suministrados, asegurando su correspondencia con las condiciones técnicas mínimas exigidas.

Adicionalmente, los valores unitarios fueron contrastados con los valores estimados en procesos similares identificados como CDCP-002-2025 y CDCP-005-2025, Teniendo en cuenta que el incremento no supere el Índice de Precios al Consumidor (IPC), con el fin de actualizar los valores y validar su coherencia frente a las condiciones actuales del mercado.

Como resultado de este ejercicio comparativo, se evidenció que los valores se encuentran dentro de rangos razonables de mercado, lo que permitió a la entidad establecer el presupuesto oficial bajo criterios de objetividad, transparencia y consistencia económica.

Definición del presupuesto oficial

El valor del contrato se ha estimado en la suma de TRECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000) este valor incluye todos los costos asociados al cumplimiento del contrato.

A continuación, se detalla presupuesto:

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
1	**OBRAS DE EMERGENCIA (ATENCION DE PUNTOS CRITICOS)**				
1.1	HORAS DE TRABAJO RETRO EXCAVADORA TIPO ORUGA 320	hrs	500.00	$ 243,872	$ 121,936,000
1.2	HORAS DE TRABAJO VIBRO COMPACTADOR (15 TON)	hrs	281.34	$ 162,826	$ 45,809,159
1.3	HORAS DE TRABAJO MOTONIVELADORA	hrs	320.00	$ 244,239	$ 78,156,480
	VALOR COSTO INDIRECTO				**$ 245,901,639**
	ADMINISTRACION			**20%**	**$ 49,180,328**
	UTILIDAD			**2%**	**$ 4,918,033**
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO				**$ 300,000,000**

Desgloce AU

	DESCRIPCION	UNIDAD	DEDICACIÓN	VALOR UNITARIO	FACTOR PRESTACIONAL	VALOR PARCIAL	%
1	**PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO**						
1.2	RESIDENTE DE OBRA	MES	100%	$ 3,000,000	177%	$ 5,317,500	2.16%
	TOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO					**$ 5,317,500**	**2.16%**
2	**OFICINA, PAPELERIAS Y OTROS**						
2.1	GARANTIAS	UN	1	$ 2,100,000		$ 2,100,000	0.85%
2.2	OFICINA, SERVICIOS PUBLICOS	MES	1	$ 500,000		$ 500,000	0.20%
2.3	PAPELERIAS	MES	1	$ 918,566		$ 918,566	0.37%
2.4	TRANSPORTE	MES	1	$ 1,000,000		$ 1,000,000	0.41%
	TOTAL COSTO OFICINA, PAPELERIAS Y OTROS					**$ 4,518,566**	**1.42%**
3	**LEGALIZACIÓN**						
3.1	ESTAMPILLA - PRO ELECTRIFICACIÓN RURAL	%	0.45%			$ 1,106,557	16.00%
3.2	ESTAMPILLA PRO -ADULTO MAYOR	%	3.00%			$ 7,377,049	
3.3	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	%	1.00%			$ 2,459,016	
3.4	ESTAMPILLA PRO-UNISUCRE	%	1.50%			$ 3,688,525	

3.5	LEY 418 DE 1997	%	5.00%			$ 12,295,082	
3.6	ESTAMPILLA PRO CULTURA	%	1.90%			$ 4,672,131	
3.7	TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	%	1.75%			$ 4,303,279	
3.8	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO	%	1.40%			$ 3,442,623	
	TOTAL COSTO DESCUENTOS AL CONTRATOS					**$ 39,344,262**	**16.00%**
	SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN 20%					**$ 49,180,328**	**20.00%**
	UTILIDAD 2%					**$ 4,918,033**	**2.00%**
	TOTAL					**$ 54,098,361**	**22.00%**

6. COMPRAS PÚBLICAS - LEY 2046 DE 2020

Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.

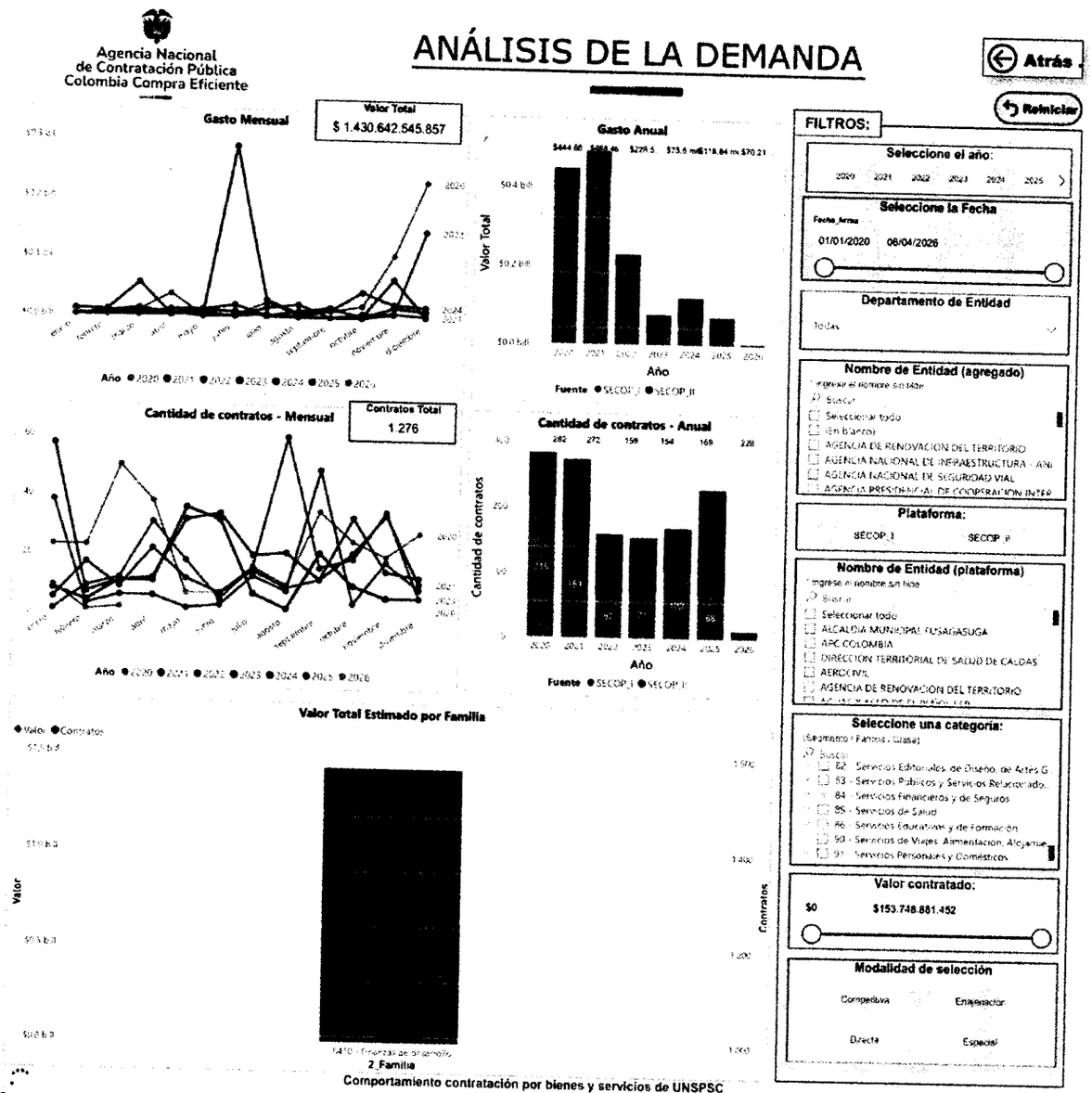
La compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas dentro de la zona geográfica para la compra local de alimentos que cumplan con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad.

De acuerdo con la ley, **las entidades que, con recursos públicos, contraten la adquisición y entrega de alimentos estarán en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30% del valor total** de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos. Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, el alcance de las obligaciones y el presupuesto, se considera que para el presente proceso de mínima cuantía NO es pertinente incorporar la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones.

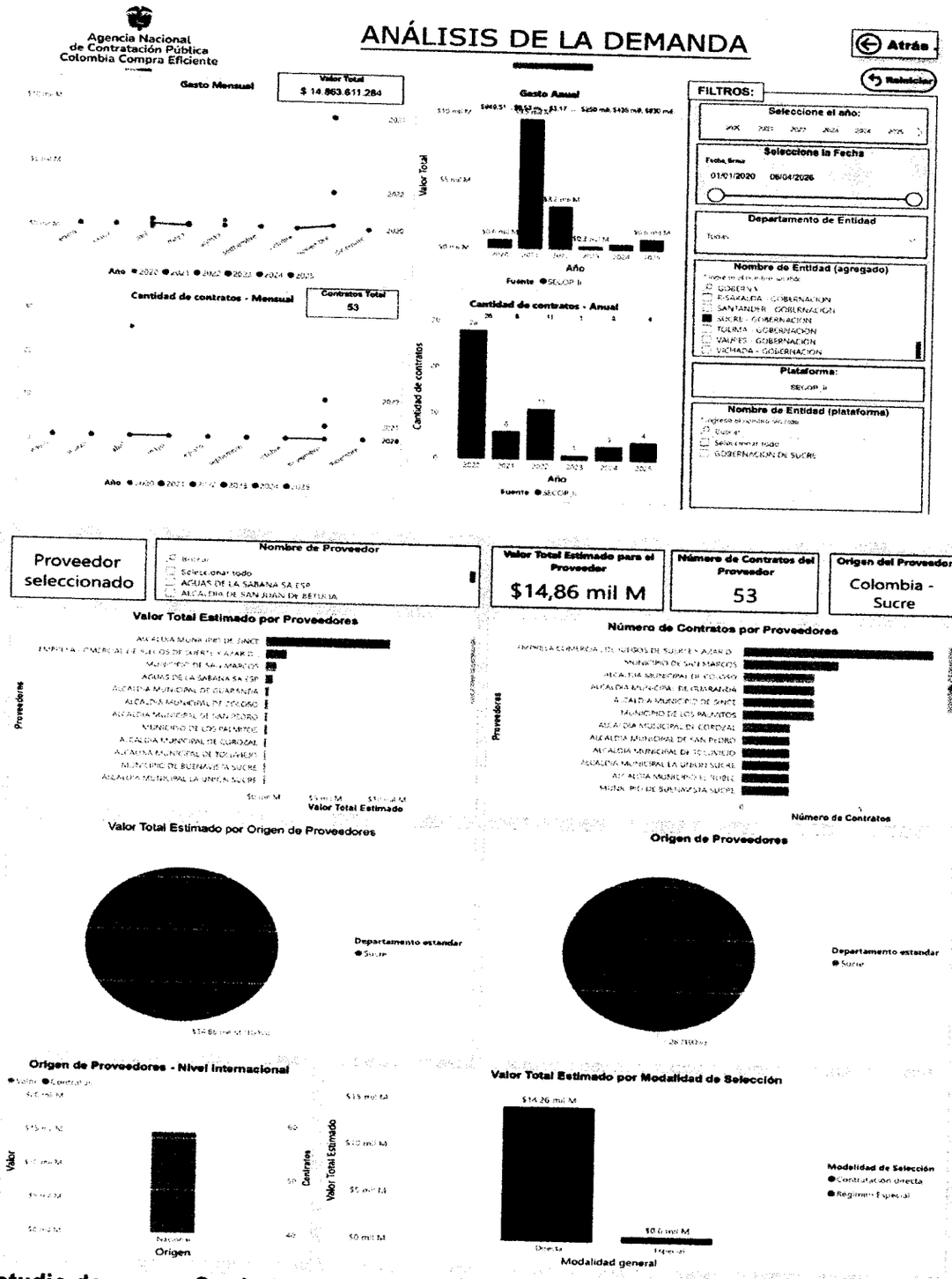
7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA DEMANDA, se consultó ¿Cómo la Entidad en el pasado ha adquirido el bien, obra o servicio a contratar?, para los últimos 5 años, consulta realizada a través del codigo 841016.

Analisis de la demanda – Nacional



Analisis de la demanda Gobernacion de Sucre



Estudio de casos: Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

¿Cómo ha contratado la Entidad Estatal en el pasado?

¿Cómo han contratado otras Entidades Estatales en el pasado?
Para realizar un análisis de la demanda se toma como fuente de consulta el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, tomando una muestra de entidades públicas que han adelantado procesos de selección relacionados con el objeto de que el Departamento de Sucre pretende contratar.
Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:

Cerrar Im

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

GOBERNACION DE SUCRE

Precio estimado total: 716.121.097,32 COP
Número del proceso CDCP-005-2026
Título: REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Tipo de proceso Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato Suministros
Justificación de la modalidad de contratación Manifest urgency
Duración del contrato: 1 (Meses)
Dirección de ejecución del contrato CALLE 25 No 25B-35 GOBERNACION DE SUCRE Sincelejo Sucre COLOMBIA
Código UNSPSC 72141700 - Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
Lista adicional de códigos UNSPSC
Lotes? Si No

Identificación

Dar publicidad al proceso Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Sentencias que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Firma del Contrato 27/11/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de inicio de ejecución del contrato 27/11/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de ejecución del contrato 31/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proceso 26/11/2025 7:37:10 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? Si
Garantías por lotes, grupos o etapas? No
Cumplimiento Si

Buen manejo y correcta inversión del anticipo
% del anticipo 100,00 — Fecha de vigencia (desde) 27/11/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	27/11/2025 12:00:00 PM (GMT-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2026 11:59:00 PM (GMT-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Pago de salarios			
% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	27/11/2025 12:00:00 PM (GMT-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2026 11:59:00 PM (GMT-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual Si

No. de SMMLV 200

Documentación

Nombre del documento	
1. DECRETO 0494 DEL 2025.pdf	
1.1 DECRETO 1008.pdf	Descargar
3. CDP 1538.pdf	Descargar
2. PLAN DE ACCION.pdf	Descargar
3.1 CDP 1550.pdf	Descargar
5. SOLICITUD DE COTIZACION rehabilitación.pdf	Descargar
5.1 COTIZACION LD.pdf	Descargar
5.2 COT ESTRUCTURAS Y ARTES SAS.pdf	Descargar
6. INVITACION A PRESENTAR DOCUMENTOS.pdf	Descargar
7. DOCUMENTOS COMPLETOS OFERENTE.pdf	Descargar
7.1 RUP LUIS.pdf	Descargar
7.2 CARTA DISPONIBILIDAD EQUIPOS LD.pdf	Descargar
8. VERIFICACION DE IDONEIDAD.pdf	Descargar
9. ESTUDIOS PREVIOS MAQUINARIA.pdf	Descargar
	Descargar

Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)	Evaluación
luisdavid37	716.121.097,32 COP	Descargar	Ver detalle

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Si / No

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	Si / No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	Si / No *	
Sistema General de Regalías - SGR	Si / No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Si / No *	716.121.097,32
Recursos de Crédito	Si / No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	Si / No *	
	Valor total	716.121.097,32

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF Si / No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9199621&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU

Precio estimado total: 610.000.000 COP
Número del proceso ICCU-CTO-1188-2025
Título: ICCU-CTO-1188-2025
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE CONTENCIÓN PARA ATENDER LA EMERGENCIA EN EL PUENTE SOBRE EL RIO GUACAVIA, VEREDA SANTA ANA, INSPECCIÓN ARENALES, MUNICIPIO DE MEDINA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Tipo de proceso Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato Otro
Justificación de la modalidad de contratación Contratos o convenios interadministrativos (valor cero)
Duración del contrato: 12 (Meses)
Fecha de terminación del contrato: 2/11/2026 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Dirección de ejecución del contrato SEDE ADMINISTRATIVA ICCU Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC 72101500 - Servicios de apoyo para la construcción
Lista adicional de códigos UNSPSC
Lotes? ☐Si ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Si ☐No
PAA 2025
Misión y visión: MISIÓN. Ejecutar proyectos de infraestructura física y acciones de mantenimiento y mejoramiento, para que los habitantes de Cundinamarca se movilicen de manera adecuada, disfruten del espacio público, mejoren su calidad de vida y se alcance el desarrollo sostenible. Se tendrá como base el respeto al ciudadano y se implementarán mecanismos de participación orientados a generar un sentido de pertenencia. VISIÓN Ser líderes en gestionar y ejecutar proyectos de infraestructura física pública, con miras a lograr el desarrollo sostenible y un crecimiento integral para mejorar la calidad de vida de la comunidad cundinamarqués.
Valor total estimado de adquisiciones: 762.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
72101500 72121400 81101500 95121600	ATENCIÓN OBRAS DE EMERGENCIA PUENTES MUNICIPIO DE BITUIMA, MEDINA, UBAQUE - convenio interadministrativo	Contratación directa	Recursos propios	762.000.000,00 COP	JURIDICA - ICCU

Identificación

Der publicidad al proceso SI

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Firma del Contrato	1/11/2025 5:00:00 PM
Fecha de inicio de ejecución del contrato	2/11/2025 12:00:00 AM
Plazo de ejecución del contrato	2/11/2026 11:00:00 PM
Fecha de publicación del proceso	1/11/2025 12:01:53 PM

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	No

Documentación

Nombre del documento
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)	Evaluación
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MEDINA	610.000.000,00 COP	Descargar	

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?	No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Si ☑ No

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Si ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑ Si ☐ No *	610.000.000
Recursos de Crédito	☐ Si ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Si ☑ No *	
	Valor total	610.000.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado
2024004250154	2025	Validado

Consultar *

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Si ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código Unidad/Subunidad ejecutora	Estado
2025001075	CDP	No se ha iniciado		610.000.000 COP	00-00-0000	-

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF .

Cuestionario

#	Cuestionario
1	[redacted]

Incluye el precio como los

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9049082&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

INFORMACION DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE MONTERIA

Precio estimado total: 600.000.000 COP

Número del proceso CD-SIM-737-2026

Título: ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR INUNDACIONES, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA MEDIANTE DECRETO N° 0037 DE 2026, LA URGENCIA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR INUNDACIONES, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA MEDIANTE DECRETO N° 0037 DE 2026, LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 0038 DE 2026 Y EL ESTADO DE EMERGENCIA DECLARADO POR EL GOBIERNO NACIONAL MEDIANTE DECRETO N° 0150 DE 2026

Tipo de proceso Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato Otro

Justificación de la modalidad de contratación Manifest urgency

Duración del contrato: 40 (Dias)

Dirección de ejecución del contrato CENTRO VERDE Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC 72141700 - Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐Si ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Si ☐No

PAA 2026

Misión y visión: Misión. Contribuir a reducir las desigualdades y promover una ciudad sostenible (equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social) por medio de este plan basado en el desarrollo humano, en la Gente, que integre las dos márgenes de la ciudad con el río Sinú como protagonista y articulador, y empiece un camino de cierre de brechas entre lo urbano y rural, por medio de un Plan de Ordenamiento Territorial -POT que amplifique las oportunidades y la inclusión, en especial de las personas con mayores vulnerabilidades. Este plan es una intención manifiesta de articulación y coordinación de la administración pública, del sector privado y la ciudadanía para que con esfuerzos conjuntos se alcancen las metas establecidas por la administración municipal. Este plan de desarrollo inicia el camino hacia un Gobierno Abierto VISIÓN A 2028. En 2028, Montería será una ciudad más inclusiva y con mayores oportunidades basado en la confianza en lo público. Con menores brechas entre el campo y la zona urbana. Para ese año, la ciudadanía exaltará su sentido de pertenencia por la ciudad por su empuje cultural y educativo, y por ser mas segura y con mayor convivencia. La capital de Córdoba será líder de la región Caribe y en Colombia por promover la competitividad, el turismo, el crecimiento económico sostenible y el trabajo. Montería será más resiliente por su ordenamiento territorial alrededor del agua, el apoyo al campo, el impulso de energías limpias y por sus acciones adaptadas al cambio climático

Valor total estimado de adquisiciones: 600.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
72141700	1662-ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA EJECUCION DE ACCIONES INMEDIATAS EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA MEDIANTE DECRETO N° 0037 DE 2026, LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 0038 DE 2026 Y EL ESTADO DE EMERGENCIA DECLARADO POR EL GOBIERNO NACIONAL MEDIANTE DECRETO N° 0150 DE 2026.	Contratación directa	Recursos propios	600.000.000,00 COP	UC - SECRETARIA DE GOBIERNO

Identificación

Decreto 248 de 2021?	No	a la compra de alimento

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Firma del Contrato	19 días de tiempo transcurrido *(20/03/2026 11:59:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de inicio de ejecución del contrato	16 días de tiempo transcurrido *(24/03/2026 12:00:01 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de ejecución del contrato	23 días para terminar *(24/03/2026 11:59:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proceso	19 días de tiempo transcurrido *(20/03/2026 5:54:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No				
¿Solicitud de garantías?	Si				
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No				
Cumplimiento	Si				
☑	Devolución del pago anticipado				
	☑% del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	19 días de tiempo transcurrido *(20/03/2026 11:59:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3/11/2026 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑	Cumplimiento del contrato				
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	19 días de tiempo transcurrido *(20/03/2026 11:59:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3/11/2026 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑	Pago de salarios				
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	19 días de tiempo transcurrido *(20/03/2026 11:59:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3/05/2029 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑	Calidad del servicio				
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	19 días de tiempo transcurrido *(20/03/2026 11:59:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3/05/2031 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	Si				
	☑No. de SMMLV	200			

Documentación

Nombre del documento	
DOCUMENTACION URGENCIA Y CALAMIDAD.zip	Descargar
1662-ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA EJECUCION DE ACCIONES INMEDIATAS EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA.pdf	Descargar
202603-CERTIFICACION GRAVAMENES MUNICIPALES DIFRENTES A OBRA PUBLICA.pdf	Descargar
cdp_26001025.pdf	Descargar
ESTUDIO DE MERCADO.pdf	Descargar
ADELS ALQUILER DE MAQUINARIAS.pdf	Descargar
ESTUDIOS_Y_DOCUMENTOS_PREVIOS_MAQUINARIA v2 (1).pdf	Descargar
1. INVITACIÓN_ALQUILER DE MAQUINARIA.pdf	Descargar
1.1. OFERTA_LUARQUING_DOCUMENTACION.pdf	Descargar
1.2. SOLICITUD DE OFERTA RESPUESTA CORREO LUARQUING.pdf	Descargar
2. INVITACIÓN_ALQUILER DE MAQUINARIA.pdf	Descargar
2.1. OFERTA EMARCO S.A.S.zip	Descargar
2.2. SOLICITUD DE OFERTA RESPUESTA CORREO EMARCO SAS.pdf	Descargar
VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ALQUILER.pdf	Descargar

Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐SI ☑No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐SI ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐SI ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐SI ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑SI ☐No *	600.000.000
Recursos de Crédito	☐SI ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐SI ☑No *	

Valor total 600.000.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐SI ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
26001025	CDP	No se ha iniciado		600.000.000 COP	00-00-00	-

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Cuestionario

1 Cuestionario

1.1

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal 0,00 Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72141700	ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS POR INUNDACIONES, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA MEDIANTE DECRETO No 0037 DE 2025, LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No 0038 DE 2025 Y EL ESTADO DE EMERGENCIA DECLARADO POR EL GOBIERNO NACIONAL MEDIANTE DECRETO No 0150 DE 2025	1.00	UN	600.000.000,00		

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10144351&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

Gobernación Norte de Santander*

Precio estimado total:	500.000.000 COP
Número del proceso	RE-SGRD-03860-2024
Título:	DESARROLLO DE OBRAS DE DRAGADO HIDRAULICO Y MECANICO PARA LA REHABILITACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS CON MAQUINARIA AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMID
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	DESARROLLO DE OBRAS DE DRAGADO HIDRAULICO Y MECANICO PARA LA REHABILITACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS CON MAQUINARIA AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA REALIZADA MEDIANTE DECRETO 001287 DEL 06 DE JUNIO DE 2024
Tipo de proceso	Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato	Obra
Justificación de la modalidad de contratación	Manifest urgency
Duración del contrato:	25 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2024 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Dirección de ejecución del contrato	Avenida 2 Nº. 24-56 Barrio Garcia Herreros. Cúcuta Norte de Santander COLOMBIA
Código UNSPSC	72141200 - Servicios de construcción marina
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	☐ Si ☑ No

Identificación

Dar publicidad al proceso	Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Firma del Contrato	5/12/2024 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de inicio de ejecución del contrato	6/12/2024 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de ejecución del contrato	31/12/2024 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de publicación del proceso	5/12/2024 5:41:23 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Si
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Cumplimiento	Si

☑ Cumplimiento del contrato

☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	6/12/2024 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2025 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

☑ Pago de salarios

☑ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	6/12/2024 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☐ Valor de la garantía		Fecha de	31/12/2027 11:00:00 PM (UTC-05:00)

	Valor de la garantía		vigencia (hasta)	Bogotá, Lima, Quito
☑	Estabilidad y calidad de la obra			
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	6/12/2024 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2025 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
	Responsabilidad civil extra contractual	Si		
	☑No. de SMMLV	200		

Documentación

Nombre del documento	
1- CDP 00 000137 OBRAS DE DRAGADO. (1).pdf	Descargar
2- ANALISIS DEL SECTOR OBRAS DE DRAGADO. .pdf	Descargar
3- ESTUDIO TECNICA DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD OBRAS DE DRAGADO.pdf	Descargar
4- INVITACION DRAGADO.pdf	Descargar
5- INVITACIÓN MIGUEL ANGEL FLOREZ .pdf	Descargar

Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
UNION TEMPORAL DRAGADO MBO 2024	497.452.800,00 COP	Descargar	Ver borrador	

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐SI ☑No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐SI ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐SI ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐SI ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑SI ☐No *	500.000.000
Recursos de Crédito	☐SI ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐SI ☑No *	
	Valor total	500.000.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2024004540084	2024	Validado	Consultar

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Eliminar

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐SI ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Eliminar
137	CDP	No se ha iniciado		500.000.000 COP	00-00-00	-

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF .

Cuestionario

1 Cuestionario

[redacted]

Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

0.00

Rel. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72141200	DESARROLLO DE OBRAS DE DRAGADO HIDRAULICO Y MECANICO PARA LA REHABILITACION DE FUENTES HÍDRICAS CON MAQUINARIA AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA REALIZADA MEDIANTE DECRETO 001287 DEL 08 DE JUNIO DE 2024	1,00	UN	500.000.000,00		

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7161913&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Precio estimado total: 1.009.974.239,47 COP
Número del proceso DGR-005-2026
Título: ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS Y COSTALES, EN ATENCIÓN A LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA Y DE URGENCIA MANIFIESTA, OCASIONADAS POR LAS INTENSAS LLUVIAS, FUERTE OLEAJE Y REBOSE POR VERTEDERO CEN
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS Y COSTALES, EN ATENCIÓN A LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA Y URGENCIA MANIFIESTA, OCASIONADAS POR LAS INTENSAS LLUVIAS, FUERTE OLEAJE Y REBOSE POR VERTEDERO CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE URRÁ
Tipo de proceso Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación Manifest urgency
Duración del contrato: 2 (Meses)
Fecha de terminación del contrato: 10/04/2026 11:59:00 PM
Dirección de ejecución del contrato CALLE 27 # 3-28 PALACIO DE NAÍN Montería Córdoba COLOMBIA
Código UNSPSC 93131802 - Servicios de respuesta contra desastres
Lista adicional de códigos UNSPSC 93141500 - Desarrollo y servicios sociales
93131600 - Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición
Lotes? ☐Si ☑No

Identificación

Dar publicidad al proceso Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Firma del Contrato 2 días de tiempo transcurrido
Fecha de inicio de ejecución del contrato 1 día de tiempo transcurrido
Plazo de ejecución del contrato 11/04/2026 11:59:00 PM
Fecha de publicación del proceso 3 días de tiempo transcurrido

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? Si
Garantías por lotes, grupos o etapas? No
Cumplimiento Si

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	10.00	Fecha de vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/10/2026 11:59:00 PM

☑ Calidad del servicio

50% del valor del		Fecha de	2 días de tiempo transcurrido

[illegible] del valor del contrato	10,00	vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido [illegible]
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/10/2026 11:59:00 PM [illegible]
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑ % del valor del contrato	10.00	Fecha de vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido [illegible]
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/10/2026 11:59:00 PM [illegible]

Responsabilidad civil extra contractual No

Documentación

Nombre del documento	
1. DECRETO 00048 DE 04 FEBRERO 2026.pdf	Descargar
2. DECRETO 00375 DE 09 JULIO 2025.pdf	Descargar
3. DECRETO CALAMIDAD PÚBLICA DPTO DE CÓRDOBA (3).pdf	Descargar
4. DECRETO URGENCIA MANIFESTA DPTO DE CÓRDOBA (2) (1).pdf	Descargar
5. Cotizacion.pdf	Descargar
6. SOLICITUD CDP.pdf	Descargar
7.CDP.pdf	Descargar
7.1 MATRIZ DE RIESGO.pdf	Descargar
8. Certificado 20250000032500 (1) (1).pdf	Descargar
9. ANALISIS DEL SECTOR Y ANALISIS DE PRECIOS.pdf	Descargar
10. ESTUDIOS PREVIOS ADQUISICION KITS DE ALIMENTOS ajustado.pdf	Descargar
11. INVITACION DGR005.pdf	Descargar
12. FORMATOS.pdf	Descargar
13. OFICIO REMISORIO DEL CONTRATISTA SELECCIONADO Y CONSTANCIA DE ENVIO.pdf	Descargar
14. INFORME DE EVALUACION DGR-005-2026.pdf	Descargar
DOCUMENTOS CONTRATISTA SELECCIONADO.rar	Descargar

Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)	Evaluación
FUNDAMCOL	1.009.974.239,47 COP	Descargar	Ver evaluación

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Si ☑ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Si ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑ Si ☐ No *	1.009.974.239,47
Recursos de Crédito	☐ Si ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Si ☑ No *	
Valor total		1.009.974.239,47

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado
20250000032500	2026	Validado Consultar

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la solicitud	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Si ☑ No

Gobernación de Sucre

UAEGRADCC
Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo, Atención de Desastres y Cambio Climático.

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/autoridad ejecutora	Estado
26000256	CDP	No se ha iniciado		1.009.974.239,47 COP	00-00-00	-

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Cuestionario

1 Cuestionario

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Indique si el precio antes IVA incluye la Entidad Estatal D100
1	97101503	ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS Y COBIJAS, EN ATENCIÓN A LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA Y URGENCIA MANIFIESTA OCASIONADAS POR LAS INTENSAS LLUVIAS, FUERTE OLEAJE Y REBOSE POR VERTIMIENTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE URRÁ	1,00	UN	1.009.974.239,47		Indique si el precio antes IVA incluye la Entidad Estatal

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Link de verificacion: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10016226&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

INFORMACION DEL PROCEDIMIENTO

Información

GOBERNACION DE SUCRE

Precio estimado total: 213.200.000 COP
Número del proceso CDGP-003-2025
Título: APOYO OPERACIONAL Y LOGÍSTICO
Fase Presentación de oferta
Estado. Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: APOYO OPERACIONAL Y LOGÍSTICO PARA ATENDER LA EMERGENCIA POR AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO QUE AFECTAN A LAS FAMILIAS VULNERABLES EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Tipo de proceso Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación Manifest urgency
Duración del contrato: 4 (Meses)
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato CALLE 25 No. 25B-35 GOBERNACIÓN DE SUCRE Sincelejo Sucre COLOMBIA
Código UNSPSC 93131800 - Preparación y alivio de desastres
Lista adicional de códigos UNSPSC
Lotes? Si No

Identificación

Dar publicidad al proceso Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Firma del Contrato 15/08/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de inicio de ejecución del contrato 15/08/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de ejecución del contrato 31/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proceso 15/08/2025 3:13:11 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? Si
Garantías por lotes, grupos o etapas? No
Cumplimiento Si

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	15/08/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2026 11:59:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Pago de salarios

% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	15/08/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito

Calidad del servicio

% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	15/08/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2026 11:59:00 AM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito

Responsabilidad civil extra contractual: Si

No. de SMMLV: 200

Documentación

Nombre del documento
2. PLAN DE ACCION.pdf
3. CDP 836 APOYO LOGISTICO.pdf
5. SOLICITUD DE COTIZACION.pdf
6. INVITACION A PRESENTAR DOCUMENTOS.pdf
7. DOCUMENTOS DEL OFERENTE.pdf
7.1 ComprobanteDePago 7982778616.pdf
7.2 SoporteDePago General 7982778616.355185644547.pdf
10. CONTRATO DE CALAMIDAD CDCP-003-25.pdf
8. VERIFICACION DE IDONEIDAD.pdf
9. ESTUDIOS PREVIOS CALAMIDAD CON A.S..pdf
1. DECRETO 0494 DEL 2025.pdf

Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)	Rivaluación
CORPORACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO LABORAL, EMPRESARIAL Y SOCIAL DEL GOLFO	213.200.000,00 COP		

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Si No

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:

			Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	Si	No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	Si	No *	
Sistema General de Regalías - SGR	Si	No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Si	No *	213.200.000
Recursos de Crédito	Si	No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	Si	No *	

Valor total: 213.200.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF: Si No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
836	CDP	No se ha iniciado		213.200.000 COP	00-00-00

Link de verificacion: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8615006&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Detalle del Proceso Número: MP-AYP-SL-MC-013-2025

CORDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AYAPEL

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Causal de Contratación	La contratación de menor cuantía (Literal B)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	[8011] Servicios de recursos humanos
Clase	[801116] Servicios de personal temporal
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AYUDAS HUMANITARIAS PARA AFRONTAR LA CALAMIDAD OCASIONADA POR LA OLA INVERNAL SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL, CÓRDOBA
Cuantía a Contratar	$ 148.605.345
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	0000000603	$ 148.605.345

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** Ayapel
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Ayapel
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 9 # 3-151
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** Ayapel
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 9 # 3-151
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	08-08-2025 05:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	19-08-2025 05:00 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	planeacion@ayapel-cordoba.gov.co

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
1067951788	HEYDIS EDITH RACERO SOLERA	100

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Gobernación de Sucre

UAEGRADCC
Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo, Atención de Desastres y Cambio Climático.

Número del Contrato	MP-AYP-SL-MC-013-2025
Estado del Contrato	Celebrado
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AYUDAS HUMANITARIAS PARA AFRONTAR LA CALAMIDAD OCASIONADA POR LA OLA INVERNAL SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL CÓRDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$148.605.345 00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	50 %
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO AYUDA HUMANITARIA 2025
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901982132
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	HEYDIS EDITH RACERO SOLERA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1067951788
Sexo representante legal del contratista	Mujer
Sostenibilidad: Liquidación	Si
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	28 de agosto de 2025
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	01 de septiembre de 2025
Plazo de Ejecución del Contrato	15 Días
Destinación del Gasto	Inversión

	Fuente	Otro Recurso	Valor
Fuentes de Financiación	Sistema General de Participaciones - SGP		$11.424.427
	Otros recursos	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA	$137.180.918

	Código	Año
Códigos BPIN	202500000013245	2025

	Código	Fecha	Valor
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	00000001186	29-08-2025	$148.605.345

Codigo Rubro Presupuestal

Nombre Rubro Presupuestal

Valor Rubro Presupuestal

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		462 KB	1	07-10-2025 05:29 PM
Documento Adicional	RP		1.58 MB	1	07-10-2025 05:29 PM
Documento Adicional	POLIZA		496 KB	1	07-10-2025 05:29 PM
Contrato	CONTRATO		693 KB	1	07-10-2025 05:29 PM
Acto de Adjudicación	ADJUDICACION		217 KB	1	29-08-2025 01:02 PM
Adendas	ADENDA 2		148 KB	1	25-08-2025 05:33 PM
Documento Adicional	RENUNCIA A TERMINOS DE SUBSABACION Y DE TRASLADO		148 KB	1	25-08-2025 05:33 PM
Informe de evaluación	EVALUACION		173 KB	1	22-08-2025 04:18 PM

Link de verificacion: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-11-14472658

Detalle del Proceso Número: URGM-MB-002-2025

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUENAVISTA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Causal de Contratación	Urgencia Manifiesta (Literal A)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7210] Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
Clase	[721029] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ADECUACION Y REPARACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS (LAS MARIAS, VERACRUZ, LA LINEA, LAS CRUCES) AFECTADOS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS QUE ATARVIESA EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA
Cuantía a Contratar	$ 210,808,896
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Buenavista
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@buenavista-cordoba.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	URGM-MB-002-2025
Estado del Contrato	Celebrado
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	ADECUACION Y REPARACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS (LAS MARIAS, VERACRUZ, LA LINEA LAS CRUCES) AFECTADOS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS QUE ATARVIESA EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$210,808,896.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	50 %
Nombre o Razón Social del Contratista	BIG CONSTRUCTORES S.A.S
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901183353
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	JORGE ARMANDO PINEDA BULA

Gobernación de Sucre

UAEGRADCC
Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo, Atención de Desastres y Cambio Climático.

Identificación del Representante Legal	Cedula de Ciudadania No. 10820256
Sexo representante legal del contratista	Hombre
Sostenibilidad. Liquidación	No
Sostenibilidad. Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad. Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad. Reversion	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	Si
Tamaño de la Mipyme	Mediana
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoria Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	05 de septiembre de 2025
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	12 de septiembre de 2025
Plazo de Ejecución del Contrato	1 Meses
Destinación del Gasto	Inversion

	Fuente	Otro Recurso	Valor
Fuentes de Financiación	Otros recursos	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CAT 4-5Y 6	$210.808.896

	Código	Fecha	Valor
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	565	08-09-2025	$210.808.896
Codigo Rubro Presupuestal			
Nombre Rubro Presupuestal			
Valor Rubro Presupuestal			

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Version	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	RP		49 KB	1	05-12-2025 11:51 AM
Documento Adicional	CDP		47 KB	1	05-12-2025 11:51 AM
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		34 KB	1	05-12-2025 11:51 AM
Documento Adicional	OFERTA ECONOMICA ESCOGIDA		111 KB	1	05-12-2025 11:51 AM
Documento Adicional	POLIZAS Y APROBACION		187 KB	1	05-12-2025 11:51 AM
Contrato	CONTRATO		711 KB	1	05-12-2025 11:50 AM
Documento del Proceso	CONTRATO		711 KB	1	14-10-2025 05:54 PM
Documento del Proceso	DECRETO 030 CALAMIDAD PUBLICA		164 KB	1	14-10-2025 05:54 PM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	14 de October de 2025 05:53 P.M.
Celebración de Contrato	05 de December de 2025 11:50 A.M.

Ver Reporte Modificaciones

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014) Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.

Si desea presentar cualquier solicitud o petición relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web www.colombiacompra.gov.co en la opción de Contáctenos o comuníquese al teléfono en Bogotá: 7 456788 o Línea Nacional: 018000 520808 o por medio de www.colombiacompra.gov.co/soporte

Link de verificacion: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14535641

Detalle del Proceso Número: No. 027 DE 2024

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Causal de Contratación	Urgencia Manifiesta (Literal A)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[D] Componentes y Suministros
Segmento	[30] Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles
Familia	[3019] Equipo de apoyo para Construcción y Mantenimiento
Clase	[301918] Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA ATENCION DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA POR TEMPORADA DE SEQUIA A CAUSA DEL FENOMENO DEL NIÑO 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, CÓRDOBA
Cuantía a Contratar	$ 37.033.807
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Otros recursos	IMPUESTO DE TRANSPORTE	$37.033.807

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Numero del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	273	$ 37.033.807

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** - Pueblo Nuevo
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electronico	contratacion@pueblonuevo-cordoba.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	027 de 2024
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No

¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA ATENCION DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA POR TEMPORADA DE SEQUIA A CAUSA DEL FENOMENO DEL NIÑO 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, CÓRDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$37.033.807,00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	INVERSIONES RAGAGOL S.A.S
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901139118
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	RODRIGO DE JESUS MUÑOZ CORENA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 11106314
Sexo representante legal del contratista	Hombre
Sostenibilidad Liquidación	No
Sostenibilidad Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$ 00
Fecha de Firma del Contrato	15 de febrero de 2024
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	15 de febrero de 2024
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	15 de abril de 2024
Fecha de Liquidación del Contrato	15 de abril de 2024
Destinación del Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	IMPUESTO DE TRANSPORTE	$37.033.807

Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código	Fecha	Valor
	273	15-02-2024	$37.033.807
Código Rubro Presupuestal			
Nombre Rubro Presupuestal			
Valor Rubro Presupuestal			

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	CERTIFICADO DE CIERRE DE EXPEDIENTE		351 KB	1	01-05-2025 07:44 PM
Acta de Liquidación Unilateral o de Mutuo Acuerdo	ACTA DE LIQUIDACION		684 KB	1	01-05-2025 07:44 PM
Contrato	CONTRATO		442 KB	1	28-02-2024 01:50 PM
Documento del Proceso	ANALISIS DEL SECTOR		2.64 MB	1	28-02-2024 11:50 AM
Documento del Proceso	ESTUDIOS PREVIOS		631 KB	1	28-02-2024 11:50 AM

Hitos del Proceso

Descripción del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	28 de February de 2024 11:50 A.M.
Celebración de Contrato	28 de February de 2024 01:50 P.M.
Liquidación de Contrato	01 de May de 2025 07:44 P.M.

Ver Reporte Modificaciones

Link de verificacion: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-12-13968953

Se firma a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2026.

PAOLA ANDREA TOUS BERTEL
Directora Técnica UAEGRADCC
Proyectó: Ronaldo Doria V